

EL CORREO

NUM. 11484 --(AÑO XXXIII)

MADRID.--MARTES 30 DE JULIO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

DE MI VIDA

IMPRESIONES

Si mal no recuerdo, creo que ya conté en una de mis impresiones la historia de la escuela que mi hermano Alfonso solía referirme: «Mira estas tres escuelas», me decía, mostrándome una caricatura. «A una está subiendo un inglés, y sus compatriotas le empujan cuanto pueden; por la segunda trepa un francés, y los suyos, cruzados de brazos, miran cómo sube; por la tercera quiere gatear un español; pero el pobre no logra conseguirlo, porque todos sus compatriotas le tiran de las piernas».

Esta historia me viene a la memoria con frecuencia. Tengo delante de mis ojos un anónimo titulado, perdóneme su autor, que me ha recordado la historia de la escuela y me ha puesto triste.

Figúrense ustedes que hay un español, y lo que es más grave, de Santander, el marqués de Santander viene al anónimo, a quien molestó que yo tributara en mis últimas impresiones un homenaje de respeto y admiración a la memoria del insigne Menéndez Pelayo. En su ociosidad, no sólo me dice que es pura invención el hecho histórico de la sorprendente memoria de Menéndez Pelayo, sino que me niega se haya publicado el libro *Calderón y su teatro*, que tengo sobre mí mesa... (1).

¡Mi mesa! Merece capítulo aparte y sería anárquico describir el montón de cosas que revolotean sobre ella. Por hoy sólo quiero echar mano de una Memoria que el cónsul de España en Munich ha enviado al Gobierno, y de la cual he tenido el buen acuerdo de darme copia. Titúlase *El comercio de frutas españolas en Alemania*.

De algún tiempo a esta parte, ya sea por higiene, o por economía, es lo cierto que he aumentado mucho el comercio de frutas y legumbres. Los médicos aseguran que las legumbres, las verduras sobre todo, alimentan tanto como la carne, y, naturalmente, es más fácil y más barato para los pobres y para los que no son pobres comprar legumbres que carne. Y no digamos nada de las frutas. Los plátanos, especialmente, están a la orden del día. Cuando yo estaba en Andalucía no sabía apreciarlos, probablemente, porque no tenía más que alargar la mano para cogérselos; pero vine a Munich y noté que los plátanos se consideraban como una verdadera delicia.

Resuerdo que en las grandes comidas de Palacio, cuando servían los postres, el príncipe regente, con un cariño que siempre le agradece el muchacho, cogía en su plato lo mejor que de esas frutas servían y me lo enviaba por un lacayo. Hoy hay en todas las ciudades de Alemania grandes comercios de plátanos; pero aún hay muchos gente que se queja de que España, tan rica en esas clases de frutas, no envíe toda la cantidad que debería enviar.

Lo mismo sucede con las naranjas. Yo admito a estos valientes españoles, establecidos en Munich con comercios de frutas. Su labor merece de España que trate de organizar mejor la exportación de frutas y legumbres. Por ejemplo: los 300 vagones de naranjas españolas que ha registrado la aduana de Munich en la última estación del invierno de 1911 a 1912, aumentarían sin duda el logro conseguido más rápidamente si el transporte. Y esto no creo que ofrezca dificultades insuperables.

Desde Valencia a Munich, los vagones de tránsito emplean regularmente doce fechas, ocurriendo en muchos casos emplear algunas días más; en cambio los procedentes de Cataluña, Palermo, Messina, Calabria, emplean solamente cinco días, siendo de advertir que la distancia que hay desde esos puntos a Munich es aproximadamente la misma que hay desde Valencia a Munich.

Yo creo, en efecto, que los exportadores españoles de frutas deberían entenderse con las Compañías de ferrocarriles de España, Francia y Suiza, con objeto de organizar, desde el 1.º de Noviembre al 1.º de Junio, un tren especial para el transporte de frutas, pasando por Orléans, Tarbes, Avignon, Ginebra, Zurich y Lindau. Este tren había de emplear dos días en el trayecto de Valencia a Cerbere, en lugar de cinco, que hoy emplea, y tres de Cerbere a Munich, en lugar de ocho.

Otra de las dificultades con que tropieza el desarrollo del comercio español en Alemania, consiste en las pocas facilidades que hay para remitir a España dinero.

¿No podría establecerse el giro postal entre España y Alemania?

Asíntesis con frecuencia que un comerciante alemán desista de pedir un fidejussor (comer-

cial a España a causa de la dificultad de girar el dinero.

Organizarse, unirse, es lo que se necesita para conseguir esto, como para conseguir otras muchas cosas. La unión y la buena voluntad suelen hacer milagros. Si los exportadores españoles logran organizarse, tan bien como los de otros países, estoy segura que muy pronto España llegará a extender con ventajas el comercio de frutas en Alemania.

Paz de BORBON,
Infanta de España.

DE SANTANDER

Los premios de las regatas.—La Infanta Luisa

El Rey ha regalado al Infante D. Carlos el baidador *Asphodel*. El Monarca volverá por Septiembre con S. M. la Reina doña Victoria, la cual ocupará las habitaciones a ella destinadas en el palacio de la Magdalena, donde permanecerá a las órdenes de la Infanta doña María Nautica, revalidando, acto seguido, la infantería de esta guarnición.

La escuadra, por ahora, permanecerá anclada en este puerto. Don Alfonso se despidió de los Infantes este medio día. Por la tarde, revisó el batallón infantil, visitando después la Casa de la Caridad, siendo en ambas partes ovacionado. Asistió además al reparto de premios de las regatas en el Club Nautico, revalidando, acto seguido, la infantería de esta guarnición.

Luego regresó al *Girada*, a bordo del cual saldrá esta noche, a las doce, para San Sebastián.

El pueblo guardará grata impresión de la visita regia.

He aquí el resultado de las regatas:

Baidador de seis metros; premio de honor, *Asphodel*; primer premio *Momo*.

Baidador de siete metros; premio de honor, *Gralda*; primer premio *Ohria*.

Baidador de ocho metros; premio de honor, *Sogalinda*; primer premio *Carmen III*.

Baidador de nueve metros; premio de honor, *Dórga*; primer premio *Paguito*.

La Infanta doña Luisa guarda cama a consecuencia de un enfriamiento que le ha producido el resaca que sufrió en las regatas del día en que se levantó la galerna, yendo doña Luisa a bordo del *Imenio*.

Encontró no tiene fiebre y muestra gran apetito, pudiendo de comer. Los médicos han prohibido terminantemente se le de ningún alimento. Continúa aplicándose viéjas de hielo en el vientro, y se le dan cucharadas de caldo cada dos horas y agua con gotas de según.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Material de escuelas.—Otros proyectos

El ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma del Rey un decreto, según el cual se consignará anualmente un crédito para proveer directamente, por el Estado, en la parte que sea posible, de mobiliario y material de enseñanza a las escuelas públicas.

La provisión será decretada por el ministro a propuesta de la Dirección general de Primera Enseñanza.

Para la determinación de las escuelas que han de ser provistas de mobiliario ó de material de enseñanza, la Dirección tomará por base los informes razonados que los inspectores elevarán anualmente, así como los inventarios que en cumplimiento de la real crite de 13 de Mayo último deberán remitir los maestros de las escuelas públicas.

El criterio para la preferencia en las asignaciones se ajustará al orden siguiente:

1.º Escuelas cuyo inventario acusa deficiencia en las mayores y en que sea de mayor urgencia remediarla.

2.º Escuelas de nueva creación que, por su carácter especial, deben ser dotadas desde luego de los mejores modelos.

Si determinada la preferencia se desdoblase lo que procede de una falsedad ó error grande de los datos recibidos, se anulará el acuerdo y se depurarán las responsabilidades a que haya lugar.

El envío y los gastos del lote se harán con cargo al material ordinario de la escuela favorecida. El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes procurará obtener, a este efecto, de las Compañías de ferrocarriles tarifas reducidas para los transportes de mobiliario y material pedagógico.

Los maestros firmarán y remitirán a la Dirección general el oportuno recibí del lote enviado.

La parte alienada del suelo que para atenciones del material conada a cada maestro de escuela primaria la legislación vigente, subsistirá en la misma forma, es decir, se pagará directamente al maestro propietario, interino ó sustituto que desempeñe la escuela en el momento del pago, y respecto de ella tendrá aquél las mismas obligaciones que hasta ahora ha tenido.

Para aumentar el material de enseñanza destinado a proveer a las escuelas primarias, la Dirección de Primera Enseñanza procurará reanudar de la Asociación de Laboratorios dependiente de la Junta para ampliación de estudios, del Museo de Reproducciones, de la Estación de Biología marítima de Santander y sus similares y de cualquier otro establecimiento oficial que pueda producir material ó venga obligado a ello por disposiciones vigentes, el envío de ejemplares ó de colecciones apropiadas a las necesidades de las escuelas.

Del mismo modo deberá aceptar los donativos que se le ofrezcan para igual objeto, así como fomentar, por medio de impresiones a los inspectores de primera enseñanza, la formación de Museos escolares locales, regionales y nacionales, utilizando para este fin los servicios del Magisterio público. Asimismo organi-

zará los cambios de material que sea convenientes entre las escuelas públicas y las de otros establecimientos oficiales españoles ó con escuelas de los países hispano-americanos.

Para la ejecución de los servicios a que este decreto se refiere, pedirá previamente el dictamen técnico del Museo Pedagógico.

El taller para la construcción y reparación del material científico que, como dependiente del Instituto de este nombre, está el real decreto de 10 de Noviembre de 1911, podrá encargarse, por acuerdo de aquí y a propuesta de la Dirección de Primera Enseñanza, de la construcción de modelos de mobiliario y de material para las Escuelas públicas.

Art. 10. La Dirección de Primera Enseñanza preparará oportunamente las bases para concursos de adquisición y construcción de mobiliario y material, determinando en ellas las condiciones pedagógicas exigibles y cuidando de estimular singularmente la producción española en vista de los progresos de la extranjería. Con objeto de orientar la opinión en este concepto, publicará también notas periódicas de los nuevos modelos que vayan apareciendo y sean recomendables, y de las innovaciones que en punto a mobiliario y material de enseñanza ofrezcan los inventores ó industriales de España y de otros países, así como las indicaciones técnicas convenientes para procurar mejoras ó satisfacer necesidades metodológicas o higiénicas que aún no se hallan satisfechas.

El presente decreto no exime a los Ayuntamientos de la obligación que las disposiciones vigentes les imponen de dotar de mobiliario y material pedagógico a las escuelas públicas, conyundando así a la obra del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Según ha dicho el Sr. Alba, está preparando otros dos decretos: uno, codificando las disposiciones que hoy rigen en Instrucción pública, y otro, incorporando al régimen general del Estado las Escuelas Normales de Maestros de Huesca y Baleares, que vienen sometidas a un régimen especial, soñadas por antecio a las Comunidades religiosas Basterio de Santa Rosa de Lima y Hermanas de la Piedad, respectivamente.

La negociación sobre Marruecos

Paris 30.

Le Temps declara que las conversaciones que están celebrándose entre los diplomáticos francés, español é inglés, se refieren, sobre todo, a la cuestión de Tanger, que Inglaterra quería ver arreglada hasta en las menores detalles.

Ya hay preparados más de 70 artículos sobre la organización é internacionalización de la ciudad.

«Esta mañana—dice Le Temps—es la que retrasa la marcha de las negociaciones y absorbe de momento todo el interés.

«Las cuestiones puramente franco-españolas han sido epizodias, de momento, pero están en buena camino, aunque el problema de la frontera del Malaya y el de los Franceses en Marruecos no hayan encontrado aún solución definitiva. Estas negociaciones se reanudarán en cuanto esté terminada la relativa a Tanger.»

El emperador del Japón

Toquio 30.

El emperador ha fallecido. Durante la mañana de hoy, los médicos que asistían al emperador cesaron de seguir su esperanza, pero ésta se desvaneció pronto, pues el enfermo volvió a agravarse.

La febre aumentó, produciéndole un delirio general, y los dolores se hicieron agudísimos, hasta el extremo de tener que aplicarse varias inyecciones para aliviarlos.

La vista de ello, los facultativos comunicaron la suma gravedad del paciente al gobierno, y éste convocó a una reunión, a la que asistió el príncipe heredero y además miembros de la familia real, para tomar los acuerdos de rigor, en vista de que la muerte se aproximaba por momentos.

La noticia se difundió rápidamente por toda la capital, y el pueblo en masa se congregó alrededor del palacio. Se sabía que la vida del emperador se apagaba rápidamente, y la tropa podía contener a duras penas a la muchedumbre, que pedía salir en caravana del estado del enfermo. En todos los rostros se reflejaba honda emoción.

A las seis de la tarde murió el Mikado una crisis, de la que creyó el público había muerto, y todo aquel goce quedó en el más profundo silencio.

Libraban las mujeres, callaban entristecidos los hombres, y sólo se oía en algunas aceras el rumor de las procesiones que se elevaban a Dios por el alma del soberano, que acababa de fallecer.

El fallecimiento del emperador ocurrió a las doce y treinta y tres minutos, a consecuencia de un síncope que acometió al paciente a media noche.

Matsuhito y su obra

Matsuhito había nacido el 8 de Noviembre de 1852, y subió al trono, por muerte de su padre, en 1867.

En sus cuarenta y cuatro años de reinado se ha transformado totalmente el Japón, llegando a ser una potencia de primer orden, y que pesa en Europa casi tanto como en Asia y Ozeanía.

Otra cosa es la actual Constitución por que se rige y se ha engrandecido el pueblo japonés.

Lleva la fecha de 11 de Febrero de 1889. Esta Constitución, que reconoce la libertad de conciencia, de palabra, de imprenta, de asociación, el derecho de petición y de inviolabilidad de la propiedad privada, salienta y firma la existencia de dos poderes: el ejecutivo, que compete al emperador, y el legislativo, que so-

responde a la Dieta Imperial, compuesta de dos Cámaras: la de los Pares y la de los Representantes.

La de los Pares consta de 306 miembros, entre ellos 15 príncipes, 143 representantes de la nobleza, 45 de las ciudades y prefecturas y 163 vitalicios.

El emperador puede nombrar, sin limitación de número, los pares vitalicios.

La Cámara de representantes consta de 379 miembros, elegidos por el pueblo para un periodo de siete años.

Para ser elegido se requiere ser elector y haber cumplido treinta años de edad.

Son electores todos los japoneses que habiendo cumplido veintidós años lleven uno de residencia en la ciudad ó lugar que habitan y pague una contribución anual de 75 pesetas.

La educación popular tiene carácter obligatorio, y el año último había en el Japón 27 383 escuelas de primera enseñanza con 122 profesores y seis millones de alumnos.

Sucedirá a Matsuhito, su hijo Yoshihito, nacido el 31 de Agosto de 1879, y casado con la princesa Sadako.

Las alhajas de la reina María Pía

55 LOTES DAN 25 000 DUROS.—EL REY DETALLA NO ADQUIERE NINGUNA JOYA

La subasta de las joyas pertenecientes a la ex-reina doña María Pía, continuó ayer en el Banco de Lisboa, con gran animación. Hubo dos sesiones. En la de la mañana se pujaron 21 lotes, cuyo precio alcanzó a 60 545 pesetas; en la de la tarde, los 34 lotes pignorados rindieron 64 220 pesetas.

La primera joya pujada fue un anillo con una esmeralda. La adquirió, por 2 650 pesetas, un Sr. Fishof, que igualmente adquirió otro de los lotes siguientes, una pulsera de brillantes, rubíes y perlas rosas, por 5 500 pesetas.

Una hermosa obra de orfebrería fue pujada después: un frasco esmeralda con delgadas decoraciones de oro, en que destaca un angel que empara bajo sus alas al escudo y las armas reales de la casa de Braganza y Sboya. Aquirió este interesante ejemplar D. Isidoro Núñez, por 900 pesetas.

Pero la joya más interesante fue la de no joyero en cuya tapa aparece una miniatura del rey D. Pedro V, ovalada, cerada de brillantes, y que lleva en las cantoneras cuatro magníficos solitarios.

Del primer golpe se ofreció por esta joya dos contos de reales, y después de una pujada animadísima, se adjudicó en 23 500 pesetas al joyero de Oporto D. Manuel Dos Reis.

En la sesión de la tarde aumentó la concurrencia y la animación de la subasta.

Las ventas más notables de la sesión fueron: una garganta con zafiro, rubíes y brillantes (1 900 pesetas); una sortija con perla rosa, rodado de brillantes (2 575 pesetas); otra sortija y brillantes (15 000 pesetas); dos pulseras, de esmeraldas una y de perlas y brillantes otra (3 500 y 15 000 pesetas).

O Seculo, después de renovar la subasta, declaró categóricamente la noticia que es correspondiente en Italia, así como los de los periódicos madrileños, le transmitió el día anterior, anunciando el propósito del rey Víctor Manuel de rescatar las alhajas de valor familiar, por lo sumo de tres millones de francos.

La noticia llegó cuando ya habían sido vendidas muchas de aquellas alhajas, y despertó la natural expectación.

Un redactor de O Seculo se vistió con el representante de Italia, Sr. Pasolini di Calvo, quien le aseguró que el rey de Italia no había enviado ningún dinero a Portugal.

«El rey—agregó—habría querido rescatar las joyas, hubiera abierto un crédito en alguna casa de banca. Pero no es así. Además, hay una circunstancia que destruye por completo aquella suposición: las alhajas de la reina doña María Pía estaban empeñadas, todas, en un millón de francos. ¿Cómo había de enviar el rey tres millones para rescatar una pequeña parte de ellas?»

VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

Visita a los Museos.—En el teatro Zaragoza 29.

La Infanta doña Isabel ha visitado esta tarde el Asilo de la ciudad y los Museos.

En el Circulo Comercial la esperaba el señor Pareño. Visitó, además, el monumento del S. Ito, la Iglesia de Santa Eufemia, el hospital, el hospicio y el convento de Santa Ana.

En el Hospicio fué obsequiada con un espléndido lunch, recibiendo varios regalos de los industriales y de los expositores del Museo.

Ha salido a la función de moda en el teatro Circo. Al entrar S. A. en el mismo se tocó la Marcha Real, siendo ovacionada la Infanta por un numeroso público.

Zaragoza 30.

S. A. la Infanta doña Isabel visitó esta mañana la Iglesia del Portillo, mandando rezar un responso en la capilla de oro.

Accompañaban a la egregia dama el alcalde, los gobernadores civil y militar y muchos señores y oficiales.

La nota simpática del día diórnica esta mañana los vecinos del arrabal de San Pablo, conocido con el nombre de «El Gancho», con la segunda tan entusiasta como entusiasta que a la Infanta doña Isabel tributaron al llegar S. A. a la Iglesia parroquial.

También fué objeto la egregia señora de grandes manifestaciones de afecto durante su visita a la Casa del Amparo, cuyo salido, niños y ancianos, ovacionaron a S. A. con un entusiasmo que emocionó a toda la concurrencia.

El Rey en San Sebastián

Llegada del Monarca.—El Sr. Canalejas

San Sebastián 30. A las nueve y treinta ha fundado el *Giraldá*, a cuyo bordo viene S. M. el Rey, siendo recibido con honores.

D. Alfonso desembarcó a las diez con el ministro de Marina y su ayudante en el desembarcadero del Club Nautico, donde le esperaba el ministro de Estado, el elemento oficial y un numeroso gentío.

Después de los saludos de rigor, S. M. subió a Miramar en automóvil, acompañado del marqués de la Torreblanca.

También ha llegado el Sr. Canalejas, recibiendo los ministros de Estado, Hacienda, las autoridades, diputados, senadores, etc. Se ha instalado en casa de su hermano político.

A las once subió a Miramar, llevando cartera.

A las tres se reunirán los ministros para tratar de las cuestiones de actualidad.

El Sr. Pidal marchará esta noche con el señor Canalejas.

Firma del Rey

San Sebastián 30.

Se ha puesto hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Varios indultos de penas leves.

Guerra.—Asenso por ensayo del Ejército. *Fomento*.—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a D. Nicolás García Salmerón.

—Nombrando vocal de la Junta anualiva de seguros el marqués vido de Mondéjar.

—Autorizando para ensartar la bandera nacional en todos los actos de carácter oficial en el local social de la Sociedad Central del fomento de las razas caninas de España.

—Aprobando el expediente de expropiación de terrenos ocupados en el término de Jerez de la Frontera, para la construcción del pantano de Guadalquivir.

—Asignando a Ingenieros jefes de Caminos a los Sres. D. José Casado Rivas, D. Eduardo Ceballos, D. Manuel Sanz Gómez y D. José Luis Nave, y ayudante mayor de Obras públicas a D. Carlos Vazara López.

Lo que dice el presidente del Consejo

San Sebastián 30.

El presidente del Consejo, Sr. Miramar a las diez y media, manifestando a los periodistas que, durante un entrevista con el Rey, había dado a éste cuenta de los asuntos pendientes, haciéndole luego una breve exposición de la situación política interior y exterior.

Se le preguntó si tenía fijado aún el programa de su proyectado viaje a Inglaterra, si bien tiene el firme propósito de estar de regreso aquí, con su augusta esposa, el día 10 de Agosto.

También propuso el Monarca ir en Septiembre a Santander con S. M. la Reina, para visitar el palacio de la Magdalena.

Preguntado el Sr. Canalejas respecto al en la próxima reunión de ministros tratarían de algunas cuestiones importantes, contestó que habrían de los asuntos de Portugal y de las gestiones referentes a Marruecos, un asunto, agregó, pueden considerarse terminados ya los tratos en lo que a España se refiere.

Manifestó, por último, el presidente que había tratado el Tratado de Oporto que, en su próximo viaje a Inglaterra, ha de imponer el Rey al príncipe de Gales.

PREMIO A LA SINFÓNICA

Ha virtud de haber acordado el Jurado municipal incorporado a la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura conceder por unanimidad el premio de 20 000 pesetas a la Orquesta Sinfónica de Madrid, al ministerio de Instrucción pública aprueba por real orden la propuesta, ordenando que se entreguen de presente a la citada entidad 10 000 pesetas, y las 10 000 restantes el año próximo.

RECONOCIMIENTO DE MOZOS

Por real orden del ministerio de la Gobernación se dispone que las comisiones mixtas deban comenzar a los capitanes generales respectivos los mozos que pidan ser reconocidos ante el Tribunal médico militar del distrito, con arreglo al estado anterior, remitiéndoles las copias de los informes facultativos que afectan a dichos mozos, para que por dichos autoridades se ordene el reconocimiento por el citado Tribunal médico militar y expida éste un certificado con el resultado del reconocimiento, en vista del cual se confirmará ó modificará por las comisiones mixtas el acuerdo provisional tomado por las mismas clasificando al mozo, con arreglo a las disposiciones provinciales de 2 de Marzo último, para los que después pendiente retorno de alzada.

(1) *Calderón y su teatro*, por Marcelino M. y Pelayo, de la Real Academia de la Lengua y de la Historia, director de la Biblioteca Nacional. Conferencia dada en el Circulo de la Unión Católica, en su edición. Madrid, tipografía de la Revista de Archivos, Ochoaga, 1-1910.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La huelga de Londres

Londres 29. Los estibadores han recibido orden de su Sindicato de volver nuevamente al trabajo en las mismas condiciones que antes de la huelga.

Profesor absuelto

Paris 29. Ha sido puesto en libertad por no resultar ningún cargo contra él, el profesor M. Andrés Sartisse, a quien se detuvo hace dos días por imputársele cometido en el crimen de Sevres.

Merry del Val, enfermo

Roma 29. El Cardenal secretario de Estado, monseñor Merry del Val, se encuentra enfermo. Los médicos temen que se trate de una apoplejía, aunque benigna.

Cuando transcurra el aniversario de la coronación del Papa, el Cardenal Merry se trasladará al castillo pontificio de Castelgandolfo, próximo a Roma, y allí pasará todo el resto del verano.

Concurso de tiro

Madrid 29. En el concurso de tiro celebrado hoy, ha sido deputado el premio para el tiro de revólver.

El primer premio lo han ganado los tiradores belgas. El tirador español ocupa el sexto lugar en el resultado del concurso.

Herencia real en litigio

Saint Gaudens 29. Hoy han sido entregados en esta Audiencia los autos del pleito que siguen los herederos de S. Sapeo, por el cual piden se declare nulo el testamento que instituyó dicho señor a favor del Rey de España.

La Sala ha acordado celebrar la vista en Octubre, terminadas las vacaciones del verano; pero antes habrá de fallarse respecto a la petición formulada en nombre de D. Alfonso de Borbón, en la que su abogado pide se testimonie una carta escrita por el testador en 25 de julio de 1908, o sea seis meses antes de ser redactado en una casa de salud, y se sentencie acerca de lo que proceda en vista de su texto.

Una oca a pique

Kiew 29. Durante las regatas celebradas hoy, zozobró un cañoz automóvil, ahogándose 10 tripulantes.

PROVINCIAS

Conferencia del P. Gerard

Madrid 29. El P. Gerard dió esta noche una conferencia a la Guardia Republicana. Por cantar el «Ven y ven».

Bilbao 30.

El P. Gerard dió esta noche una conferencia al Patronato Católico de Sestao. El público fué numerosísimo y estaba formado, en su mayoría, por obreros crojes.

El P. Gerard fastigó duramente a los paños. El Ayuntamiento ha recibido un telegrama del ministro de Estado, indicando, con referencia a un informe del embajador de España en París, que puede venir a las fiestas de Agosto la banda de la Guardia Republicana de París.

De esto parece deducirse que las negociaciones con Francia terminan, pues el gobierno de París, cuando se iniciaron las gestiones, indicó que no podía prometer la venta de la andalucía mientras estuvieran pendientes las negociaciones.

El gobernador civil ha amonestado severamente, por efecto, al concejal republicano señor Oterillo, porque al final de la última sesión municipal pidió la palabra, y como el alcalde le negase, se puso a cantar en el salón la popular canción catalana «Ven y ven», con letra alusiva a aquél.

Viaje de prácticas

El Ferrol 29. Los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos que acaban de terminar sus estudios han egresado en viaje de prácticas, acompañados del profesor, D. Saturnino Zubizarre.

Visitaron los talleres del arsenal, el acorazado España y el dique. Mañana saldrán de La Coruña para recorrer las rías bajas de Galicia.

Asesinato de un muchacho

Zaragoza 30. Partieron del pueblo de Nonespe que se ha contratado el cadáver de un chico de estoreas finas que, con otros de su misma edad, salió noche de ronda. Tuvieron un altercado con sus compañeros y éste le dieron muerte.

Cera del cadáver se ha encontrado un hacha y una pistola.

La Guardia civil ha practicado dos detenciones.

El «Temerario».—Concurso hípico

Valencia 30. Ha zarpado el estriero Temerario con rumbo a Alicante. En el concurso hípico de hoy ha ganado el premio de 1.500 pesetas el caballo Almiado, montado por el Sr. Sandoval; el de 800, Vagido, del Sr. Solano, y el de 400 el montado por el Sr. Aparicio.

Estafador detenido

Bilbao 29. La policía ha detenido a un individuo que declaró ser portugués y, haciéndose pasar por religioso franciscano, vendía hojas de propaganda católica.

Cuando se le detuvo llevaba indumentaria de obrero, y ante el juez refirió un odisea, contando las calamidades que ha pasado desde que se proclamó la República en su país.

Estrechado a preguntas resultó ser un «civico», llamado Enrique González, que estuvo trabajando en las obras del Hotel de Inglaterra, y que luego «se hizo» franciscano portugués y se dedicó a vender hojitas pladomas.

El juez lo puso en libertad provisional, después de tomarle declaración.

Accidente de automóvil.—Tres heridos

Burgos 30. A consecuencia de un accidente ocurrido en la carretera de Ponorbo a Bilbao, cerca del pueblo de Santa Gadea del Cid, han resultado heridos D. Jesús Bahovarriz, D. Jaco Arnáiz y el chauffeur que galaba el carruaje. Por fortuna, las lesiones son leves.

Cuatro casas destruidas

Valladolid 30. Comunican del pueblo de Raeda que un violento incendio ha reducido a cenizas cuatro casas.

El siniestro se inició en la habitación de Nicenor Díez, donde una niña prendió fuego a las ropas de una cama.

Se logró localizar el fuego, después de grandes esfuerzos del vecindario y de las autoridades, que amenazaba propagarse a todos los edificios de la manzana y a las misas halladas en las eras próximas al lugar del siniestro.

Las fiestas de Sabadell

Sabadell 30. Las fiestas que venían celebrándose todos los años el día 1.º de Agosto se han trasladado al primer sábado y domingo de dicho mes.

Este año prometen revelar mayor importancia que los anteriores.

Habrán rúa artísticas, Juegos Florales, fiestas deportivas, concurso de sardanas, exposiciones, etcétera.

Estado de una huelga.—Otras noticias

Las Palmas 30.

La huelga de los obreros que surten de carbón a los vapores fondeados en este puerto sigue en el mismo estado.

Esta mañana se ha verificado el entierro del presidente de esta Audiencia, D. Ubaldo Sánchez, asistiendo numerosa concurrencia. La prensa le ha dedicado sentido artículo.

Los elementos tradicionalistas realizan una campaña de propaganda aquí y en los pueblos, pronunciando el doctor D. José Roca Pozas, magistrado de Sevilla, notables discursos.

Entierro de un portugués

Pontevedra 30.

Se ha verificado el entierro del portugués De Freitas, asistiendo las Sociedades de albañiles, canteros y carpinteros con sus estándares.

Fuó presenciado por una gran muchedumbre.

Muerto por el tren

Almería 30.

En el paso a nivel de Casa Alegre (Gádir), el tren núm. 84, ha arrollado al guardabarrera José Gómez, de setenta y cinco años, que resultó muerto.

El Juzgado de Gádir se personó en el lugar del suceso para levantar el cadáver.

Un incendio

Sabadell 30.

Se ha incendiado esta madrugada una cabaña del conocido propietario Sr. Flees.

El edificio fué presa de las llamas completamente; pero, merced a los esfuerzos de los voluntarios y de los bomberos, fueron salvados los caballos y otros animales.

Una manifestación

Linares 30.

Más de 10.000 ciudadanos, sin distinción ni política, manifestándose hoy en protesta contra alcalde, confirmaron elocuentemente

justicia campañas realizadas en el Ayuntamiento. Comercio adhirióse, cerrando puertas. Los manifestantes enviarán a V. E. escrito formulando deseos.—Consejeros, Acino y Sánchez.»

LO QUE DICE «LE TEMPS»

Agitación revolucionaria en Barcelona

Con este título publica Le Temps un telegrama de su corresponsal en Barcelona, que literalmente dice así:

«Las autoridades instruyen diligencias contra los oradores del último mitin revolucionario, cuyas conclusiones inauditas habían alarmado a la población.»

Según los términos de su orden del día, la revolución española debía ser un hecho efectivo de aquí a fin de Diciembre próximo.

La ciudad de Barcelona se encuentra en un estado de nerviosidad sin precedente, desde tres años há; sin que se sepa por qué, se siente uno en vísperas de acontecimientos graves, y las presunciones, de algunos días acá, no hacen más que aumentar las inquietudes del momento.

El jueves, el gobernador hubo de prohibir una manifestación proyectada para conmemorar los sucesos de la semana sangrienta de Julio de 1909.

La presencia en Barcelona del jefe revolucionario Lerroux, según se dice, se debe al deseo de distraer a su partido de una empresa que él considera actualmente como una verdadera locura; sin embargo, la autoridad del jefe de los radicales destruye de día en día, y ya no se le reconoce al Sr. Lerroux el prestigio necesario para contener los desesos impetuosos y los desbordamientos del partido radical.

No sería sorprendente que algunos sucesos de gravedad considerable se produjesen pronto en Barcelona, sobre todo si la huelga de Tarragona se extendiese, que, hasta ahora, parece probable.

De buena tinta sé que el Gobierno está muy inquieto con motivo de ciertos manejos que los grupos revolucionarios no se cuidan de ocultar; no obstante, están tomadas las precauciones para afrontar cualquier eventualidad, y a este efecto se multiplican las medidas de policía.»

El conde de Sagasta

Nuestro querido amigo el exministro de la Gobernación, señor conde de Sagasta, ha salido hoy por Cistona, donde atenderá al completo restablecimiento de su salud.

Explosión de gas

En la calle de Gutenberg, número 5, piso cuarto, ocurrió esta tarde una explosión de gas, cuando los operarios Antonio Vivero y Vicente Oza se hallaban haciendo una instalación.

Ambos resultaron con quemaduras, las del segundo graves.

La dueña de la casa recibió también algunas quemaduras, leves.

ENTRE ARISTÓCRATA Y PERIODISTA

AGRESION Y DESAFIO

Estando anoche el periodista Sr. Fernández Arlas (que en el Heraldo firma El Duende de la Colegiata) con varios amigos en la «Maison Doré», se acercó al grupo un saballero joven, y encarándose con dicho señor le dijo que hacía dos días que estaba buscándole para cruzarle la cara.

El Sr. Fernández Arlas se dispuso a repeler la agresión, y entonces el desconocido le agredió con un bastón.

Agredido y agredor cayeron al suelo, golpeándose mutuamente, produciéndose en el establecimiento gran confusión.

Acudieron unos agentes de policía y una pareja de guardias, llevándose a la Comisaría a los dos señores.

El agresor es hijo de la señora marquesa de Villamejor, a la que el Sr. Fernández Arlas citó en una de sus artículos, asegurando que había alquilado seras de La Coruña una finca que sirvió de depósito de armas y refugio a los conspiradores portugueses.

Como consecuencia de este suceso se entabló una cuestión personal entre los dos jóvenes, en la que entendieron amigos de ambos.

En los centros periodísticos se ha asegurado que se concertó un desafío y que éste se realizó

en la mañana de hoy en un estudio de plató.

Dábanse los siguientes detalles del duelo: Se concertó el duelo a sable a todo juego.

Reunidos los contendientes con sus amigos en el estudio comenzó el desafío, y a los pocos minutos resultó herido el hijo de la marquesa de Villamejor.

La herida del aristócrata interesa la parte superficial del costado derecho con orificios de entrada y salida.

La lesión es de pronóstico reservado. También el Sr. Fernández Arlas recibió una extensa herida en la frente y un rasguño en el cuello.

Ambas lesiones son leves.

FUERZAS A MELILLA

Málaga 30.

Procedente de Córdoba llegaron los realistas que van a Melilla a cubrir bajas.

También ha llegado el general López Herrera, empujando esta tarde para Melilla, donde se hará cargo de una brigada.

De regreso a Melilla hallase aquí el caid de Quedana, El Checha.—F.

Cádiz 30.

Marcharon 300 soldados a Melilla para relevar a los licenciados. En la estación hubo muchos viva.—M.

LA REINA EN INGLATERRA

Londres 29.

La Reina de España, reina Victoria, llegó a primera hora de la tarde a Osborne.

Fuó cumplimentada por las autoridades.

Balance del día

S. M. el Rey llegó esta mañana a San Sebastián, de regreso de su excursión a Santander.

Una hora antes llegó también a San Sebastián el presidente del Consejo, quien a las once estuvo en Miramar despidiéndose con el Monarca.

La entrevista del jefe del Gobierno con el Rey duró, próximamente, hora y media. Ha manifestado el Sr. Canalejas que había dado cuenta a S. M. de los asuntos de orden interior y exterior, y entre éstos principalmente de los que se refieren a Portugal y Marruecos.

En cuanto a las negociaciones marroquíes, están casi ultimadas. La parte referente a Tanger se halla muy adelantada, y de la pesular a España y Francia, quedan detalles que no presentan dificultades para una solución armónica.

Considérase muy probable que estos convenios estarán firmados dentro de pocos días.

Sa Majestad el Rey saldrá mañana directamente de San Sebastián para Londres.

Permanecerá en Inglaterra hasta el día 8 de Agosto que regresará a San Sebastián.

En la audiencia que tuvo esta mañana con el Monarca el presidente del Consejo de ministros, sometió a la firma de S. M. un decreto concediendo el Título de Oro al Príncipe de Gales.

Durante la estancia de D. Alfonso en Inglaterra se verificará la coronación de la impetición de esta condecoración al heredero del trono de la Gran Bretaña.

Esta tarde se reunió el Sr. Canalejas con los ministros que se encuentran en San Sebastián, Sres. García Prieto, Navarro Reverter y general Pida.

Han manifestado los ministros que en esta reunión trataron de las negociaciones marroquíes y de los asuntos de Portugal.

El diputado socialista Sr. Iglesias visitó hoy al subsecretario de Hacienda, Sr. Pérez Oliva, para pedirle que, como encargado del ministerio, resolviera la extensión de pago de determinados derechos que se exigen indebidamente, a su juicio, a una Sociedad obrera.

Olfreó el Sr. Pérez Oliva estudiar el expediente para resolverlo.

También ha visitado el Sr. Iglesias al ministro de la Gobernación, para hablarle de la aplicación de la ley de Tribunales industriales.

El Sr. Barroso le indicó que se propone conferenciar con el Sr. Azárate, presidente del Instituto de Reformas Sociales, acerca de este asunto, y que dictará una real orden para determinar el funcionamiento de esos Tribunales.

Mañana regresará de Algeiras el ministro de la Guerra.

El Sr. Villanueva saldrá mañana en el sud-expreso con dirección a la frontera, donde pasará una breve temporada.

Hoy conferenció con el Sr. Villanueva el comisario regio del Canal de Isabel II, Sr. Meliá, quien ha manifestado que dentro de pocos días se anunciará un concurso para el aprovechamiento de energía eléctrica del salto de agua de la propiedad del Canal.

Una comisión de ferroviarios, presidida por el presidente de la Federación ferroviaria, señor Barrio, ha visitado al ministro de la Gobernación para interesarle la solución de algunos asuntos.

El Sr. Barroso ha dicho que sus peticiones se refieren a asuntos de trámite.

El gobernador civil de Logroño ha conferenciado por teléfono con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de que se ha procedido hoy en aquella capital a repetir la elección en los dos colegios donde se rompieron las urnas el pasado domingo.

En uno de los colegios ha sido hoy también rota la urna, pero en vista de que no faltaba ninguna papeleta, ha continuado la elección sin más incidentes.

Un periódico de Bilbao ha dicho que había ocurrido un caso de eolera en el pueblo de Huesho.

El gobernador civil, en telegrama dirigido al ministro de la Gobernación, asegura que, después de informarse debidamente, ha comprobado que la noticia es inficta.

El ministro de la Gobernación visitó esta mañana al presidente del Congreso.

COMPANÍA NACIONAL. Madrid

CAFES TOSTADOS marca COLON.— Los mejores por su aroma y pureza.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Ignacio de Loyola, confesor y fundador de la Compañía de Jesús; Demócrito, Segundo y Dionisio, mártires; Germano y Firmo, Obispos, y el Beato Juan Columbino, confesor.

Funciones para mañana

LATINA.—A las 6.—La patria chica.—A las 7 1/4.—Los camarones.—A las 8 3/4.—Cambios naturales.—A las 10.—La banda de trompetas.—A las 11 1/4.—Pícaros rayes y Filipo!

BALON MADRID.—Programa admirable: las mejores pelotas.—Entrenos y cambio diario.—Nuevas puertas, grandes ventiladores.—Temperatura agradableísima.—Butaca, 30 céntimos en sección continua.

CIUDAD LISUAL.—De 7 a 12 de la noche. Kur-saal.—Campeonato de lucha greco-romana, 4frican Dip, circo swing, tiro al blanco, restaurant, conciertos.

TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—De 8 a 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

TEATRO PALACE.—(Arenal, 20).—De 6 a 12.—Sección continua de cinematógrafo.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Entrada por la Puerta de Hernani).—A las 9 y 12.—Concierto por la banda del regimiento del Rey.—Varietas.—Entrada, 60 céntimos.—Butaca, 40 céntimos.

EL PARAISO.—A las 6, 149.—Delicioso Parque de recreos.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lavatorio, cabé aéreo, triquet americano, tiro al blanco, etc. El sitio más agradable de Madrid.

Varietas: Hermanos Gómez, Don Genaro, Nikko y Marie y Mati de Aragón.

Tarde, a las 7.—Noche, a las 9 1/2.

EBEN-CINEMA.—Atocha, 60 (calle de San Juan de Dios).—A las 9 1/4.—Todas las noches cine al aire libre.—Estreno de películas, baile en los intermedios.

Entrada, 20 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA Cotización Oficial del 30 de Julio de 1912. VALORES DEL ESTADO. 4 POR 100 PERPETUO (EMISION DE 1908). Al contado. 84'80. A plazo. 84'75. 5 POR 100 AMORTIZABLE. Al contado. 84'50. A plazo. 84'40.

VALORES DE SOCIEDADES. ACCIONES. Banco de España, 500. Banco Hipotecario de España, 500. Compañía arrendataria de Tabacos, 501. Unión Española de Explosivos, 100. Banco de Castilla, 350. Banco Hispano Americano, 500. Banco Español de Crédito, 250. Sociedad. Gral. Asoc. España, Preferentes, 500. Ordinarias, 500. Altos Hornos de Vizcaya, 500. Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, 100. Sociedad de Chamberí, 500. Mediodía de Madrid, 500. Ferrocarriles Madrid a Zeg. y a Alentejo, 475. Norte de España, 475. Banco Español del Río de la Plata, 475. Banco Central Mexicano, 475. OBLIGACIONES. Cédulas del Banco Hipotecario, 500. Sociedad General Asucarera de España, 500. Compañía Gral. Madrileña de Electricidad, 500. Sociedad de Chamberí, 500. Mediodía de Madrid, 500. Ferrocarriles Valladolid a Ariza Serie A, 500. B, 500. C, 500. D, 500. E, 500. Id. Norte de España, Emisión 17 Enero 1905, 500.

Cambios de hoy. Pesetas nominales negociadas. 4 por 100 perpetuo, al contado, 84'80. Idem, fin corriente, 84'75. Idem, fin próximo, 84'70. Carpetas del 4 por 100 Amortizable, 66'00. 5 por 100 Amortizable, 66'00. Acciones del Banco de España, 42'50. Idem del Banco Hipotecario, 29'50. Idem de la Arrendataria de Tabacos, 0'00. Asucareras.—Preferentes, 34'00. Idem.—Ordinarias, 32'50. Cédulas del Banco Hipotecario, 410'00. CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. FRANCOS NEGOCIADOS. Paris, a la vista, 50'00 a 6'05 0/0 premio. 50'00 a 6'00 0/0. Total, 100'00. LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS. Londres, a la vista, 2'000 a pts. 26'76 una. Total, 2'000. Pesetas y pesetas oro. Admitiendo como base el último precio a que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre Paris, resulta que: 100 francos (ptas. oro) equivalen a 106'00 ptas. 100 ptas. equivalen a 94'50 francos (ptas. oro). Después de la hora oficial (CIERRE). 4 por 100 interior fin de mes, 84'75 dinero. Idem fin próximo, 84'95 dinero. Barcelona, fin mes, 00'00. Idem fin próximo, 84'95. Paris, 4 por 100 exterior, 93'42. Renta francesa, 92'10. Bolsa de Barcelona. Barcelona 30 (4'05 tarde).—Interior, 84'05. 5 por 100 102'35.—Amortizable, 00'00.—Gobierno, 100'50.—Nortes, 00'00.—Alicantes, 95'80.—Oranes, 27'05.—Francia, 106'00.—Libras 26'75.—Artes.

La Rabassada (BARCELONA)

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alleys Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL. Entrada, 0'50 pesetas. con derecho a elegir una atracción.

Hotel-restaurant

Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio á la carta.

Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón-comedor. Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.
2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.
CASINO PARTICULAR.—RESTAURANTE DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos artificiales.—Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

PATENTE DE INVENCIÓN JEAN JACQUES HEILMANN

Núm. 43.791

SISTEMA DE SUSPENSIÓN COMPUESTA EQUILIBRADA, AUTOMÁTICA, DESTINADO A REDUCIR A SU MÍNIMUM LAS VIBRACIONES EN LOS AUTOMÓVILES Y OTROS VEHÍCULOS CUALESQUIERA QUE CIRCULEN POR CAMINOS O POR RAILS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguera para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Latería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

LA UNICA Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMATICAMENTE

ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE

AVERY

Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón

Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico

W. & T. AVERY, LTD. Foundry

AUTO-CENTRAL AUTOMOVILES

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS

DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

Landaulets, Limousins y doble faetones

con chasis de la marca y Inertia que se desce y carrocería escogida en todos sus detalles de formas, pintura, tapizado, etc. y accesorios por el comprador, vigilándose su fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje, aduanas y transporte.

Landaulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faeton ó torpedo, desde ptas. 5.500

Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.

Tonneaux, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas.

Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á

AUTO-CENTRAL Calle Grabador Esteve, S. G.

Aparatos para aguas MINERALES

y vinos espumosos

Última construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.

Hugo Mosblech

Colonia-Ehrenfeld, 279

Suministro de instalaciones completas.

Exportación á todos los países del mundo.

Se necesitan representantes donde no los haya aún.

Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

Maravilloso remedio Aceite eléctrico

El rey del dolor

KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cabeza, ciática, tortícolis, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pesones, espasmo, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian con seguridad y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el Aceite Eléctrico de Grath sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor Chas. de Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. de Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico es una imitación.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan y tan sanota Conchita?

—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA.

Sabe usted que estubo enferma casi próxima á espirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR.

Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?

—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, la daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

Proprietarios y únicos fabricantes.

LANMAN & KEMP NEW YORK

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Hestre y Baltgé

Piezas sueltas. Agencia exclusiva de los faros y linternas

DIELTZ para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telegráfica: WESOLA—PARIS

HUMORES de la sangre

Quando este rojo líquido se infecta de malos humores, es un caso de corrupción, los nutritivos se debilitan ó incapaces para dar sustento á los tejidos fibrosos que lo rodean, y de esto se forman las diversas erupciones, desde el más insignificante erupción hasta la más persistente dermatitis reumática. Estos erupciones, así contaminados de maldad se espesan y propagan á su alrededor, desgranando cantidades de materia impura, la cual, á su vez, mata y daña los tejidos saludables que la rodean, así como el contacto de la irrita podría ser causa de perder la vida. Claro está, pues, que de todo cuanto se haga sin atacar á la raíz de esta podridumbre será de efecto momentáneo cuando no funesto, toda vez que con una mejoría superficial ó ficticia, (que es lo más fácil) se encubre el trabajo de zapa que destruye solidamente los tejidos interiores que forman y sostienen la vida misma.

Las Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, maras Velas, van á la raíz misma del mal y le desarraigan de cuajo. Así se como se limpia la sangre de malos humores, y no de otro modo.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agentes en España: J. Uriach y Comp.—Barcelona

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5'00
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8'00
Estranjero, trimestre.....	12'00

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos;

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Bicicletas, Motocicletas, Automóviles

LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

L'ALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.— Motocicletas desde 475 Tricards desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

H. BILLOUIN Ingeniero Constructor

COCHES AUTOMOVILES DESDE 2.500 FR.

Domicilio social: 14, Avenue de Villiers, 14, París (Francia)

PIDA V. CATALOGO

que se envía gratis

STANLEY

LONDRES

Los mejores fabricantes de instrumentos de dibujo y de medición de terrenos

VINAGRE SUPERIOR DE TOCADOR Y VERDADERA AGUA DE BOTOT

SOLO DENTÍFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA de París

M. G. Botot, 17, Rue de la Paix, París

Se vende en todas las acreditadas perfumerías y droguerías del mundo

Hotel Savoy

NUOVA YORK

5a. Avenida; Esq. Calle 51

El más óptico y más elegante situado, con todos los adelantos modernos.

500 cuartos

300 cuartos de baño

Restaurante.—Cantina

Salones de billar.—Jardín

Cuartos, desde \$2'50 por día

Reservarse pidiendo un folleto ilustrado.

RHUM NEGrita

Una coplita de Rhum Negrita es el remedio más sano en los días calurosos

COMPANIA DEL Freno á vacío

Vacuum Brake Company Limited

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica:

15, Rue de Madrid, 15 PARIS

Medalla de oro en la Exposición Universal, París, 1878; Internacional, Londres, 1883; —Universal, París, 1889; —Gran premio en la Exposición Universal París, 1900; —Exposición Internacional de Milán 1906. Fuera de concurso.—Miembros del Jurado. Construcción sencilla. Acción muy energética.—Entretimiento es mínimo.

Lista de los ferrocarriles y tranvías españoles que tienen adoptado este freno.

NORTE: Madrid, Zaragoza, Alicante; Madrid, Cáceres, Portugal; Andalucía, Murcia, Granada; Bobadilla, Algeciras, Linares; América; Terralva, Soris; Tarragona, Barcelona, Francia; Bilbao, Santander, Bilbao, Portugalete; Reconocidos de Asturias; Madrid, Villa del Prado; Robis, Valmaseda; Bilbao, Lezama; Cadisga, Triana; Puerto Santa María, Sanlúcar; Luchana, Munguía, Las Arenas, Pineda; Bilgobar, San Sebastián; Bilbao, Durango, Zamarraga; Salamanca á la Frontera; Lorca, Baza, Aguilas; San Julián de los Riosques, Castro Urdiales, Cantábrico.—TRANVÍAS: Barcelona, San Gervasio; Santander, Santander; Urbano de Santander; Valencia al Grao; Grao de Valencia á Torti; Arlés á las Salinas.

Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Producen luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompen.—Pueden colocarse en todos los sitios.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error al seguir usando las antiguas, por que el exceso de gasto es un mas equivale á tres pesetas y sesenta centimos por cada lámpara de 16 bujías. El uso de 25, 32 y 50, le diferencian de 5'60, 8 y 12'50 por cada hora en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, es obvio que en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 ptas. respectivamente.

Higiene Cuidados de la boca

Empiecen únicamente los Albigar, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

de la Abadía de Soles (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.